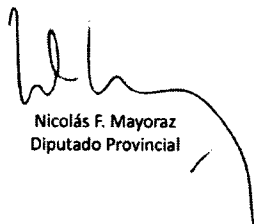
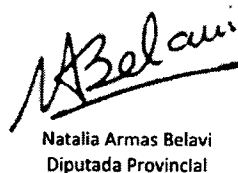


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a la entrega de fondos realizada en Reconquista por la suma de 1,5 millones de pesos a pequeños tamberos del norte santafesino proceda a informar:

- a) Origen de los fondos entregados.
- b) Destino de los fondos y requisitos para acceder a los mismos.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

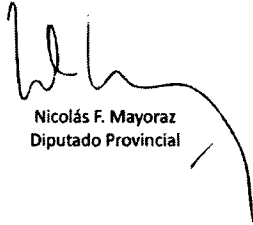
El Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Provincial de Producción Lechera y Apícola de la Secretaría de Agroalimentos, entregó en Reconquista aportes no reintegrables a 10 pequeños productores tamberos de las localidades de Avellaneda, Arroyo Ceibal, Nicanor Molinas y Malabrigo, por un monto total de más de 1.500.000 pesos. Los fondos son canalizados a través de la Asociación para el Desarrollo Regional con recursos aportados por el Ministerio.¹

Teniendo en cuenta que el Norte Santafesino cuenta con un gran número de productores, y que la entrega de dichos fondos implica un incentivo para el crecimiento de los mismos, es que solicitamos se brinde información respecto al origen y destino de dichos fondos y la manera de acceder a ellos.

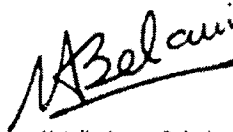
1. <https://www.reconquistahoy.com/48631-la-provincia-entrego-en-reconquista-fondos-por-15-millones-de-pesos-a-pequenos-tamberos-del-norte-santafesino>



Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial